



**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE ALICANTE**

ANEXO A LA CONVOCATORIA

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO** con carácter **ORDINARIO** el día **2 de JULIO de 2025**, a las **11:00 horas**:

- 1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 18 de junio de 2025.

PARTE RESOLUTIVA

ACCIÓN LOCAL Y PROGRAMAS EUROPEOS

- 2.- Aprobación del incremento de la dotación y resolución de la Convocatoria de concesión de ayudas a los ayuntamientos y entidades locales menores de la provincia de Alicante, para la redacción y presentación de proyectos europeos, anualidad 2025.

PERSONAL

- 3.- Aprobación de la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para el nombramiento en Comisión de Servicios, de los puestos de trabajo de Jefe de Grupo Económico-Administrativo (Parque Móvil y Talleres), Encargado de Servicios Comunes (Almacén General, Costura y Lavandería, del Hogar Provincial), y Jefe de Servicio de Responsabilidad Patrimonial y Asesoramiento Jurídico (Área de lo Contencioso y Responsabilidad Patrimonial).

BIENESTAR SOCIAL

- 4.- Resolución de la Convocatoria de subvenciones destinadas a Asociaciones y demás Entidades privadas sin fines de lucro de Personas Mayores, para el desarrollo de actividades formativas, terapéuticas y de convivencia en la Provincia de Alicante, anualidad 2025.

CULTURA

- 5.- Modificación de la subvención concedida al Ayuntamiento de Rafal al amparo de la Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante, denominada "Campaña de Difusión de Música y Teatro, anualidad 2025", a petición del mismo y por causa justificada.

MEDIO AMBIENTE

- 6.- Resolución de la Convocatoria de subvenciones destinadas al control de dípteros en municipios de la provincia de Alicante, anualidad 2025.
- 7.- Resolución de la Convocatoria de subvenciones dinerarias destinadas a gastos derivados de la ejecución del servicio de trituración de restos de poda agrícola y jardinería para municipios y entidades locales menores con población menor o igual a 10.000 habitantes para la anualidad 2025.
- 8.- Aprobación de un plazo de ejecución en relación con la convocatoria para la concesión de subvenciones no dinerarias a favor de municipios y entidades locales menores de la provincia de Alicante para la redacción de censos de instalaciones y dependencias de titularidad municipal con amianto a ejecutar por la Diputación Provincial de Alicante para la anualidad 2024.
- 9.- Aprobación de un plazo de ejecución en relación con la convocatoria de subvenciones no dinerarias a favor de municipios y entidades locales menores de la provincia de Alicante para la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes de titularidad municipal a ejecutar por la Diputación Provincial de Alicante para la anualidad 2024.

CONTRATACIÓN

- 10.- Aprobación del expediente de contratación S60-085/2025 "Suministro de fruta y verdura fresca para el Centro Doctor Esquerdo y para el Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela dependientes de la Diputación de Alicante".

CICLO HÍDRICO

- 11.- Resolución de la línea 3 de la "Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2024 de subvenciones a ejecutar por la Excm. Diputación Provincial de Alicante consistentes en redacción de documentos técnicos y servicios de control relacionados con el abastecimiento y saneamiento municipal de agua (líneas 1 a 5)".

CICLO HÍDRICO (cont.)

- 12.- Resolución de la línea 4 de la "Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2024 de subvenciones a ejecutar por la Excmá. Diputación Provincial de Alicante consistentes en redacción de documentos técnicos y servicios de control relacionados con el abastecimiento y saneamiento municipal de agua (líneas 1 a 5)".

- 13.- Resolución de la línea 5 de la "Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2024 de subvenciones a ejecutar por la Excmá. Diputación Provincial de Alicante consistentes en redacción de documentos técnicos y servicios de control relacionados con el abastecimiento y saneamiento municipal de agua (líneas 1 a 5)".

RUEGOS Y PREGUNTAS.